

N. 7. 55.

Los infrascriptos Vecinos Contribuyentes de esta Villa, con la mas atenta sumision, y respeto hacen a V.S.S. presente: Como ya consta a V.S.S. la exorbitante contribucion, q.^e sufrio el Vecindario en el año proximo pasado, por causas de haverse repartido, sobre el importe del Cabaxon, mas de treinta mil 2.^o Respetivos à el anterior: Como y tambien la triste Constitucion, en q.^e los Exponentes, y demas Vecinos se consideran, à la Vista de una esterilidad, y escasez de granos, como la que se experimenta, que acauso no permitia se abriesen las Caxas, à no ser para que se trullasen las cortas siervas de huertos, y Yaños; Recelando con fundamto. muy sobrados, el que suceda igual desgraciada Suerte con los demas frutos de Aceyte, y Vino, por la Sequedad, y ninguna sazón, q.^e se reconoce en la tierra, para su produccion; De que resulta en los Supp.^{tes} cierto Respetivos temor, q.^e oprimiendo sumamte. sus Coxaciones, à el considerar las Obligaciones de su Estado, que no podran con facilidad cumplir, los hace poner, y pone en un continuado derrelo, y mas quando Reflexionan sobre la Contribucion del año presente, q.^e ya miran muy de cerca, la qual es otro nuevo tributo, q.^e les atoriga, y aumenta su dolor, tanto mayor quanto son mas activos, y eficaces sus deseos à servir con sus Caudales à S. Mag.^d, que Dios que; Y como en Situacion tan lamentable solo quede à los Exponentes el An-